



**Extremadura**

Desde CONCAPA Extremadura, queremos solidarizarnos con los profesores de la Asignatura de religión, la cual ha sufrido recortes en horas, de manera absolutamente desproporcionada y unilateralmente sin haber existido un diálogo previo y no habiendo recibido ninguna justificación razonable y por supuesto sin haber consultado a los distintos miembros de la comunidad educativa como son los padres a los cuales representamos.

Desde CONCAPA Extremadura entendemos que la Asignatura de Religión es un derecho para los padres, más del 87% de ellos solicitan esta asignatura para sus hijos.

Porque la asignatura de Religión ayuda a formar al alumno como persona de manera integral, permite a los alumnos a entender mucho más y mejor nuestra historia, nuestra cultura o las artes, entre otras muchas cosas.

Y por supuesto el recorte en horas, que supone pérdida de puestos de trabajo, tanto en la escuela pública como en la concertada, que queda a muchas familias sin su sustento y otras muchas familias sufren una reducción económica muy importante en sus nóminas.

Por lo tanto, como Asociación de Padres de Alumnos y Padres de familias de Extremadura, que representamos aproximadamente a 19.000 familias en nuestra región, pedimos que las instituciones reflexionen sobre esta cuestión, anteponiendo el bien de las familias, de los alumnos, de los trabajadores y a la libertad de elección, ofreciendo una formación integral y de calidad y no actuando de manera unilateral y sectaria.

A la espera de que esta Nota de Prensa sea publicada, reciban un cordial saludo.

Badajoz, a 30 de mayo de 2016.

Fdo.: Ángel Borreguero Rochas  
Presidente de CONCAPA Extremadura.